INFORME DE EVALUACIÓN N° 25/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL MADES" ID. 392060

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día quince de noviembre de 2021, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones ubicada en la sede del MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), en Avda. Madame Lynch N° 3500 casi Reservistas de la Guerra de Chaco, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 57/2020, integrado el ING. DIEGO FERNÁNDEZ, Director de la Dirección de Administración y Finanzas, la LIC. NORMA CABALLERO, Directora de la Dirección Administrativa y la ABG. CYNTHIA GILL OCAMPOS, funcionaria designada por la Dirección de Asesoría Jurídica; en virtud a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se presenta el informe de evaluación de ofertas del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL MADES" ID. N° 392060**

Disponibilidad Presupuestaria:

El llamado se realizó en la modalidad de adjudicación por el total bajo contrato cerrado plurianual; sin anticipos y con los precios referenciales que se establecieron en el SICP; Conforme al PAC del ID N° 392060. Se estableció el monto para el presente ejercicio fiscal de Gs. 49.637.849 (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve) de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 71/2021 correspondiente al PGN 2021. La ejecución afectará a los siguientes Objetos del Gasto 535 "Equipos de Salud y de Laboratorio", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios".

Se cursaron invitaciones a los siguientes oferentes: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., CHARPENTIER S.R.L., EXIMPAR S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., SYNERGY S.R.L.

1. Acta de apertura de oferta:

El Acto de Apertura fue fijado, en primer término, para el día 29 de octubre de 2021, dicho acto fue prorrogado, por no contarse con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

El día 11 de noviembre de 2021 se llevó a cabo el nuevo acto de apertura de sobres con la presencia de la Abog. María Liz Adorno, Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones y la Lic. Débora Ortiz Holt, Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Conforme se desprende el Acta, los oferentes presentados fueron los siguientes:

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC N°
1	SAN NICOLAS S.R.L.	80027196-3
2	TECNOLAB S.A.	80096550-7
3	CHARPENTIER S.R.L.	80013232-7

Lic. Norma Caballero de Ruiz Diaz DIRECTORA Dirección Administrativa - MADES

ING. DIEGO FERNANDEZ DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas

Abg. Cynthia Gill Ocampos Ministerio de Ambiente y Des. Sostenible

1.1 Cuadro Comparativo de Ofertas:

A efectos de comparación de precios de los ítems ofertados se presenta el cuadro de ofertas de las oferentes:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA
1	SAN NICOLAS S.R.L.	82.500.000
2	TECNOLAB S.A.	85.000.000
3	CHARPENTIER S.R.L.	78.000.000

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la apertura de la oferta no se dejaron asentadas observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Seguidamente el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 49° del Decreto N°2992/2019 y demás concordantes, constatándose cuanto sigue:

	Documentos Sustanciales	Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscriptos.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Para Oferentes Individuales. Personas Físicas	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. Para Oferentes Individuales. Personas Físicas
		Cumple/no cumple	**Cumple/no cumple**	**Cumple/no cumple**	**Cumple/no cumple**	**Cumple/no cumple**	**Cumple/no cumple**
1	SAN NICOLAS S.R.L.	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE SIPE**	**CUMPLE SIPE**	**N/A**	**N/A**
2	TECNOLAB S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE SIPE**	**CUMPLE SIPE**	**N/A**	**N/A**
3	CHARPENTIER S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE SIPE**	**CUMPLE SIPE**	**N/A**	**N/A**

En cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, se constata que la firma SAN NICOLAS S.R.L., no ha cumplido con la debida presentación de la Lista de Precios que forma parte del Formulario de Oferta, siendo que la firma SAN NICOLAS no ha especificado **marca y procedencia** del producto ofertado en su planilla de precios, lo cual es indispensable.

Lic. Norma Caballero de [illegible]
DIRECTORA
Dirección Administrativa - MADES

ING. DIEGO FERNANDEZ
DIRECTOR
Dirección de Administración y Finanzas

[illegible] Gill Ocampos
Ministerio del Ambiente
y Des. Sostenible

Como se puede observar el oferente SAN NICOLAS S.R.L., no ha dado cumplimiento con la presentación correcta de los documentos sustanciales que exige la Carta de Invitación para la presente licitación, por lo cual este comité de evaluación procede a **descalificar la oferta** de la firma SAN NICOLAS S.R.L., y pasará a realizar el análisis de los demás requisitos del llamado de la firma que cumplió con los requisitos de carácter sustancial.

2.1 Verificación del Art. 40° por parte de la convocante:

	ARTÍCULO 40		Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
			Con Registro/ Sin Registro	Con Registro/ Sin Registro
1	TECNOLAB S.A.	Juan Carlos Fortlage 542.946	**Sin Registros**	**Sin Registros**
		Luz Maria Arce 1.759.323	**Sin Registros**	**Sin Registros**
2	CHARPENTIER S.R.L.	Luis Abente Pecci CI N° 1.526.647	**Sin Registros**	**Sin Registros**
		Luis Martin Abente Brun CI N° 280.557	**Sin Registros**	**Sin Registros**
		María Paloma Abente Pecci CI N° 905.303	**Sin Registros**	**Sin Registros**

Se procedió a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N°849/2015, a través de la SINARH, Verificando que dentro de los registros de las oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del inc. "a" ni "b" del Artículo 40° de la Ley N°2051/03.

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el inc. c y d del Art.67° del Decreto N°2992/2019 se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por los oferentes que han cumplido con la documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en la oferta de los oferentes se procede a presentar las ofertas a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA
1	CHARPENTIER S.R.L.	78.000.000

Lic. Norma Caballero de Romero DIRECTORA Dirección Administrativa - MADES
ING. DIEGO FERNANDEZ DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas
Abg. Cynthia Gill Ocampos Ministerio del Ambiente y Des. Sostenible

2	TECNOLAB S.A.	85.000.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma CHARPENTIER S.R.L.

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia:

3.2.1. Margen de Preferencia Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)

Conforme a las verificaciones en el Portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se presenta el siguiente resumen de cumplimiento:

Nº	RUC N°	EMPRESAS OFERENTES	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL (CPEN) Nº	OBS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	80013232-7	CHARPENTIER S.R.L.	----	Ningún registro encontrado	NO CUMPLE
2	80096550-7	TECNOLAB S.A.	----	Ningún registro encontrado	NO CUMPLE

Tomando en consideración que ninguno de los tres oferentes presento el Certificado de Origen Nacional, por lo que No Aplica el margen de preferencia de Certificado de Producto y Empleo Nacional

3.2.2. Margen de Preferencia Local

En consideración a la Nota de Contestación de Consulta NOTA DNCP/DJ N° 3876, Expediente N° 5201/21 de fecha 14/04/2021, la cual expresa que: *"...que sólo se aplica el margen de preferencia local para aquellas Unidades Operativas de Contratación que se encuentren domiciliadas dentro de un municipio o departamento, por tanto, todas aquellas UOC conformadas dentro de la capital se encuentras excluidas de la aplicación de este margen..."*

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **CHARPENTIER S.R.L** como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación, indicados en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CHARPENTIER S.R.L.	
	Documento Verificado	Cumple/No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Consta en el Certificado SIPE N°1669905 en estado Activo, Fs. 05	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Consta en el Certificado SIPE N°1669905 en estado Activo, Fs. 05	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presenta Declaración a fs. 08	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta Certificado N° 4270122996106. Fs. 07	**CUMPLE**

Lic. Norma Caballero de Romero DIRECTORA Dirección Administrativa - MADES

ING. DIEGO FERNANDEZ DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas

Abg. Cynthia Gill Ocampos Ministerio del Ambiente y Des. Sostenible

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Consta en el Certificado SIPE N°1669905 en estado Activo, Fs. 05	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Consta en el Certificado SIPE N°1669905 en estado Activo, Fs. 05	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Consta en el Certificado SIPE N°1669905 en estado Activo, Fs. 05	**CUMPLE**

Con respecto a los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación, se puede comprobar que la firma **CHARPENTIER S.R.L., CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

4.2 Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por la Resolución DNCP N° 1890/2020 y sus modificatorias.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (+15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará a la oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial Unitario SICP	Precio unitario (IVA incluido)	%
1	Espectrofotómetro móvil	78.750.000	78.000.000	-0.95%

Conforme al cuadro que antecede se puede observar que el precio ofertado se encuentra dentro del rango legal establecido.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el apartado de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación, se procedió a verificar las documentaciones presentadas por las firmas **CHARPENTIER S.R.L.**; observando cuanto sigue:

4.3.1. Experiencia:

N°	Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	CHARPENTIER S.R.L.		
		Documento Verificado		Cumple/ No Cumple
i)	El oferente deberá demostrar una antigüedad general mínima de 3 (tres) años. Para demostrar la antigüedad solicitada, el oferente deberá presentar fotocopia simple de Estatuto o Acta de Constitución y/o Constancia de RUC y fotocopia simple de Patente Comercial Vigente.	Activo desde el Año 2013 Consta en el Certificado SIPE N°1669905 en estado Activo, Fs. 05		**CUMPLE**
ii)	Demostrar la experiencia en provisión de Equipos de Laboratorio con Contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los últimos 3 años (2018, 2019 y	LPN 02/2018 UNA ID N 353170	273.000.000	
		Contrato N° 18/2020 ESSAP	1.405.575.000	

Lic. Norma Caballero de Romero DIRECTORA Dirección Administrativa - MADES
ING. DIEGO FERNANDEZ DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas
Abg. Cynthia Gill Ocampos Ministerio del Ambiente y Des. Sostenible

	2020). Pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarios con Entidades Públicas y/o Empresas privadas para obtener el porcentaje requerido por la convocante. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y facturaciones (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado dentro de los años 2018, 2019 y 2020. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.	CONTRATO UNA16/2020	1.327.887.000	**CUMPLE**
		TOTAL	**3.006.462.000**	
		50% de la Oferta: Gs. 39.000.000		
iii)	Se requerirá 2 (dos) Constancias de cumplimiento satisfactorio de los contratos para la provisión Equipos de Laboratorio, dentro de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020) con instituciones públicas y/o privadas.	Constancia de cumplimiento Universidad Nacional de Asunción LPN N°02/2018 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para los proyectos del equipamiento tecnológico de investigación de Paraguay del IICS adjudicados por el CONACYT" ID 353170		**CUMPLE**
		Constancia ESSAP LPN N°28/2019 "Adquisición de Equipos de Laboratorio" ID N° 357874		

Con respecto a la Experiencia requerida en el PBC se puede comprobar que la firma **CHARPENTIER S.R.L., CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

4.3.2. Capacidad Técnica:

N°	Requerimiento solicitado apartado h de los Requisitos de participación y criterios de evaluación	CHARPENTIER S.R.L.	
		Documento Verificado	Cumple/ No Cumple
i)	Deberá contar con un Técnico capacitado con experiencia en Instalación de los equipos solicitados en el presente llamado, demostrable a través de Curriculum y Certificados de capacitación.	Presenta curriculum de Jesús Morinigo a fs.17-26	**CUMPLE**
ii)	Autorización de representación / distribución de la marca ofertada.	Presenta documentación a fs. 10	**CUMPLE**
	Certificado de Habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Departamento Regional de Vigilancia Sanitaria, donde se habilita a la empresa como importadora y distribuidora de dispositivos médicos	Presenta Autorización de Apertura N° 154/2020 a fs. 28	**CUMPLE**

Con respecto a la Capacidad Técnica requerida en el PBC se puede comprobar que la firma **CHARPENTIER S.R.L., CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se puede observar que el requerimiento ***no aplica*** al presente proceso licitatorio.

4.6. Verificación de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el apartado Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitaciones, se ha remitido a la Dirección Administrativa, quienes a través del Memorándum DA N° 351/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021 remitieron la evaluación realizada por la Ing. Alison Ferreira, Directora del Laboratorio quien ha procedido a la verificación de los detalles del contenido de la oferta, constatándose el siguiente análisis

Lic. Norma Caballero de Romero DIRECTORA Dirección Administrativa - MADES

ING. DIEGO FERNANDEZ DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas

Arq. Cynthia Gill Ocampos Ministerio del Ambiente y Des. Sostenible

❖ CHARPENTIER S.R.L.

Espectrofotómetro	Cumple /
Rango de longitudes de onda 190 - 1100 nm	Cumple
Campo espectral 4 nm	Cumple
Rango fotométrico -3.3 - +3.3 Abs	Cumple
Photometric Resolution Absorción: 0,001;	Cumple
transmisión: 0,1 %	Cumple
Consumo de potencia 100 - 240 V, 50/60 Hz	Cumple
Alimentación eléctrica Buffer batteries (4 x AA), power supply unit with cable	Cumple
RANGO DE MEDICIÓN	
Test Name / Rango de medición / Método químico	
Alkalinity-m HR T 5 - 500 mg/L CaCO3 Ácido / Indicador	Cumple
Alkalinity-m T 5 - 200 mg/L $CaCO_3$ Ácido / Indicador	Cumple
Alkalinity-p T 5 - 500 mg/L $_{caco3}$ Ácido / Indicador	Cumple
Aluminium PP 0.01 - 0.25 mg/L Al Eriocromcianina R	Cumple
Aluminium T 0.01 - 0.3 mg/L Al Eriocromcianina R	Cumple
Ammonia HR TT 1.0 - 50 mg/L N Salicilato	Cumple
Ammonia LR TT 0.02 - 2.5 mg/L N Salicilato	Cumple
Ammonia PP 0.01 - 0.8 mg/L N Salicilato	Cumple
Ammonia T 0.02 - 1 mg/L N Indophenol azul	Cumple
Arsenio 0.02 - 0.6 mg/L As Dietiloditio-carbamato de plata	Cumple
Boron T 0.1 - 2 mg/L B Azometina	Cumple
Bromine PP 0.05 - 4.5 mg/L Br2 DPD	Cumple
Bromine T 0.05 - 13 mg/L Br2 DPD	Cumple
Bromo 10 T 0.1 - 3 mg/L Br2 DPD	Cumple
Bromo 50 T 0.05 - 1 mg/L Br2 DPD	Cumple
Cadmio M. TT 0.025 - 0.75 mg/L Cd Cadion	Cumple
Chloride T 0.5 - 25 mg/L Cl- Nitrato de plata / Turbidez	Cumple
Chlorine dioxide PP 0.04 - 3.8 mg/l ClO2 DPD	Cumple
Chlorine dioxide T 0.02 - 11 mg/l ClO2 DPD / Glicina	Cumple
Chlorine HR (KI) T (105) 5 - 200 mg/L Cl2 KI / ácido	Cumple
Chlorine L 0.02 - 4.0 mg/L Cl2 a) DPD	Cumple
Chlorine MR PP 0.02 - 3.5 mg/L Cl2 a) DPD	Cumple
Chlorine PP 0.02 - 2 mg/L Cl2 a) DPD	Cumple
Chlorine T 0.01 - 6.0 mg/L Cl2 a) DPD	Cumple
Chromium PP 0.02 - 2 mg/L Crb) Difenilcarbacida	Cumple
Cianuro 50 L 0.005 - 0.2 mg/L CN- Piridina-ácido barbitúrico	Cumple
Cinc L 0.1 - 2.5 mg/L Zn Cincon / EDTA	Cumple
Cinc T 0.02 - 1 mg/L Zn Cincon	Cumple
Cloro 10 T 0.1 - 6 mg/L Cl2 DPD	Cumple
Cloro 50 T 0.02 - 0.5 mg/L Cl2 a) DPD	Cumple
Cloro HR 10 T 0.1 - 10 mg/L Cl2 a) DPD	Cumple
Cloruro L (A) 0.5 - 20 mg/L Cl- Tiocianato de mercurio /Nitrato de hierro	Cumple
Cloruro L (B) 5.00 - 60 mg/L Cl- Hierro (III) – tiocianato	Cumple
Cobre 50 T 0.05 - 1 mg/L Cua) Biquinolina	Cumple
Cobre L 0.05 - 4 mg/L Cua) Bicinchoninat	Cumple
Cobre PP 0.05 - 5 mg/L Cu Bicinchoninat	Cumple
COD HR TT 200 - 15000 mg/LCOD[b)] Dichromate / H2SO4	Cumple
COD LMR TT 15 - 300 mg/L COD[b)] Dichromate / H2SO4	Cumple
COD LR TT 3 - 150 mg/L CODb) Dichromate / H2SO4	Cumple
COD MR TT 20 - 1500 mg/L CODb) Dichromate / H2SO4	Cumple
Copper T 0.05 - 5 mg/L Cua) Biquinolina	Cumple
Cromo 50 PP 0.005 - 0.5 mg/L Crb) Difenilcarbacida	Cumple
Cyanide L 0.01 - 0.5 mg/L CN- Piridina-ácido barbitúrico	Cumple
CyA T 10 - 160 mg/L CyA Melamina	Cumple
DEHA PP 0.02 - 0.5 mg/L DEHA PPST	Cumple
DEHA T (L) 0.02 - 0.5 mg/L DEHA PPST	Cumple
Dióxido de cloro 50 T 0.05 - 1 mg/l ClO2 DPD / Glicina	Cumple
Dureza calcio T 50 - 900 mg/L CaCO3 Murexid	Cumple
Enturbiamiento 50 5 - 500 FAU Método de radiación atenuada	Cumple
Fluoruro L 0.05 - 2 mg/L F- SPADNS	Cumple
Formaldehido 10 M. L 1.00 - 5.00 mg/L HCHO H2SO4 / Chromotropicacid	Cumple
Formaldehido 50 M. L 0.02 - 1.00 mg/L HCHO H2SO4 / Chromotropicacid	Cumple
Formaldehido M. TT 0.1 - 5 mg/L HCHO H2SO4 / Chromotropicacid	Cumple
Fosfato HR C 1.6 - 13 mg/L Pc) Vanadomolibdato	Cumple
Fosfato HR L 5 - 80 mg/L PO4 Vanadomolibdato	Cumple

Lic. Norma Caballero de [illegible]
DIRECTORA
Dirección Administrativa

ING. DIEGO [illegible]
DIRECTOR
Dirección de Administracion

Abg. Cynthia Gill Pecanins
Ministerio del Ambiente
y Des. Sostenible

Fosfato HR T 0.33 - 26.09 mg/L P Vanadomolibdato	Cumple
Fosfato HR TT 0.98 - 19.57 mg/L P Vanadomolibdato	Cumple
Fosfato LR C 0.016 - 1.6 mg/L Pc) Cloruro de estaño	Cumple
Fosfato LR L 0.1 - 10 mg/L PO4 Ácido fosfomolíbico /Ácido ascórbico	Cumple
Fosfato LR T 0.016 - 1.305 mg/L P Azul de fosforomolibdeno	Cumple
Fosfato PP 0.02 - 0.815 mg/L P Azul de fosforomolibdeno	Cumple
Fosfato tot. HR TT 1.5 - 20 mg/L Pb) Azul de fosforomolibdeno	Cumple
Fosfato tot. LR TT 0.07 - 3 mg/L Pb) Azul de fosforomolibdeno	Cumple
Fosfato TT 0.02 - 1.63 mg/L P Azul de fosforomolibdeno	Cumple
H2O2 50 T 0.01 - 0.5 mg/L H2O2 DPD / Catalizador	Cumple
H2O2 HR L 40 - 500 mg/L H2O2 Tetracloruro de titanio /ácido	Cumple
H2O2 LR L 1 - 50 mg/L H2O2 Tetracloruro de titanio /ácido	Cumple
H2O2 T 0.03 - 3 mg/L H2O2 DPD / Catalizador	Cumple
Hardness Calcium (B) T 20 - 500 mg/L CaCO3 Murexid	Cumple
Hardness total HR T 20 - 500 mg/L CaCO3 i) Ftaleina metal	Cumple
Hardness total T 2 - 50 mg/L CaCO3 Ftaleina metal	Cumple
Hazen 24 10 - 500 mg/L Pt (APHA) método platino cobalto	Cumple
Hazen 50 10 - 500 mg/L Pt (APHA) método platino cobalto	Cumple
Hierro 10 T 0.05 - 1 mg/L Fe Ferrocina / Tioglicolato	Cumple
Hierro 50 T 0.01 - 0.5 mg/L Fe Ferrocina / Tioglicolato	Cumple
Hierro en Mo PP 0.01 - 1.8 mg/L Fe TPTZ	Cumple
Hierro HR L 0.1 - 10 mg/L Fe Tioglicolato	Cumple
Hierro LR L (A) 0.03 - 2 mg/L Fe Ferrocina / Tioglicolato	Cumple
Hierro LR L (B) 0.03 - 2 mg/L Fe Ferrocina / Tioglicolato	Cumple
Hierro PP 0.01 - 1.5 mg/L Feg) 1,10-Fenantrolina	Cumple
Hydrazine C 0.01 - 0.7 mg/L N2H4 c) PDMAB	Cumple
Hydrazine L 5 - 600 µg/L N2H4 Dimetilaminobenzaldehido	Cumple
Hydrazine P 0.05 - 0.5 mg/L N2H4 Dimetilaminobenzaldehido	Cumple
Hypochlorite T 0.2 - 17 % NaOCl Yoduro de potasio	Cumple
Iron (TPTZ) PP 0.02 - 1.8 mg/L Fe TPTZ	Cumple
Iron PP 0.02 - 3 mg/L Feg) 1,10-Fenantrolina	Cumple
Iron T 0.02 - 1 mg/L Fe Ferrocina / Tioglicolato	Cumple
$K_{S4.3}$ T 0.1 - 4 mmol/L KS4.3 Ácido / Indicador	Cumple
Iodine T 0.05 - 3.6 mg/L I DPD	Cumple
Manganese HR PP 0.1 - 18 mg/L Mn Oxidación peryodato	Cumple
Manganese L 0.05 - 5 mg/L Mn Formaldoxim	Cumple
Manganese LR PP 0.01 - 0.7 mg/L Mn PAN	Cumple
Manganese T 0.2 - 4 mg/L Mn Formaldoxim	Cumple
Molibdato HR L 1 - 100 mg/L MoO4 Tioglicolato	Cumple
Molibdato LR PP 0.03 - 3 mg/L Mo Complejo Ternario	Cumple
Molybdate HR PP 0.3 - 40 mg/L Mo Mercapto-ácido acético	Cumple
Molybdate T 1 - 50 mg/L MoO4 Tioglicolato	Cumple
Níquel 50 L 0.02 - 1 mg/L Ni Dimetilglioxima	Cumple
Níquel L 0.2 - 7 mg/L Ni Dimetilglioxima	Cumple
Nitrate TT 1 - 30 mg/L N Ácido cromotrópico	Cumple
Nitrato DMP HR 1.2 - 35 mg/L N 2,6-Dimetilofenol	Cumple
Nitrato LR TT 0.5 - 14 mg/L N 2,6-Dimetilofenol	Cumple
Nitrato T 0.08 - 1 mg/L N Reducción de zinc /NED	Cumple
Nitrite HR PP 2 - 250 mg/L NO2 - Ferrous Sulfate Method	Cumple
Nitrite PP 0.01 - 0.3 mg/L N Diazotiación	Cumple
Nitrite T 0.01 - 0.5 mg/L N N-(1-Naftil)-etilendiamina	Cumple
Nitrite VHR L 25 - 2500 mg/L NO2 - Ferrous Sulfate Method	Cumple
Nitrito HR TT 0.3 - 3 mg/L N Sulfanílico / Naftilamina	Cumple
Nitrito LR TT 0.03 - 0.6 mg/L N Sulfanílico / Naftilamina	Cumple
Oxygen active T 0.1 - 10 mg/L O2 DPD	Cumple
Oxygen dissolved C 10 - 1100 µg/L O2 c) Rhodazine D TM	Cumple
Ozone PP 0.015 - 2 mg/L O3 DPD / Glicina	Cumple
Ozone T 0.02 - 2 mg/L O3 DPD / Glicina	Cumple
Ozono 50 T (299) 0.02 - 0.5 mg/L O3 DPD / Glicina	Cumple
Phenol T 0.1 - 5 mg/L C6H5OH 4-Amino antipirina	Cumple
PHMB T 2 - 60 mg/lLPHMB Tampón / Indicador	Cumple
Phosphate h. TT 0.02 - 1.6 mg/L Pb) Azul de fosforomolibdeno	Cumple
Phosphate t. TT 0.02 - 1.1 mg/L Pb) Azul de fosforomolibdeno	Cumple
Phosphonate PP 0.02 - 125 mg/L PO4 Método de oxidación UV persulfato	Cumple
pH value L 6.5 - 8.4 Rojo de fenol	Cumple
pH-value T 6.5 - 8.4 Rojo de fenol	Cumple
Plomo 10 0.1 - 5 mg/L Pb 4-(2-Piridilazo-)-resorcina	Cumple

Lic. Norma Caballero de Romero DIRECTORA Dirección Administrativa - MADES
ING. DIEGO FERNANDEZ DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas
Abg. Carmita Gill Ocampos Ministerio del Ambiente y Des. Sostenible

Plomo (A) TT 0.1 - 5 mg/L Pb 4-(2-Piridilazo-)-resorcina	Cumple
Plomo (B) TT 0.1 - 5 mg/L Pb 4-(2-Piridilazo-)-resorcina	Cumple
Polyacrylate L 1 - 30 mg/L Polyacryl Turbidez	Cumple
Potassium T 0.7 - 16 mg/L K Tetrafenil-borato-turbidez	Cumple
SAK 254 nm 0.5 - 50 m-1 Lectura directa EN ISO 7887:1994	Cumple
SAK 436 nm 0.5 - 50 m-1 Lectura directa EN ISO 7887:1994	Cumple
SAK 525 nm 0.5 - 50 m-1 Lectura directa EN ISO 7887:1994	Cumple
SAK 620 nm 0.5 - 50 m-1 Lectura directa EN ISO 7887:1994	Cumple
Selenio 0.05 - 2 mg/L Se 3,3'-Diaminobenzidine in Toluene	Cumple
Silcate T 0.05 - 4 mg/L SiO2 Silicomolibdeno azul	Cumple
Silicate HR PP 1 - 100 mg/L SiO2 Silicomolibdato	Cumple
Silicate LR PP 0.05 - 1.6 mg/L SiO2 Heteropoliazul	Cumple
Silicato L 0.1 - 8 mg/L SiO2 Heteropoliazul	Cumple
Silicato VLR PP 0.005 - 0.5 mg/L SiO2 Heteropoliazul	Cumple
Sulfato PP 5 - 100 mg/L SO4 2- Sulfato bárico-turbidez	Cumple
Sulfato T 5 - 100 mg/L SO4 2- Sulfato bárico-turbidez	Cumple
Sulfito 10 T 0.1 - 10 mg/L SO3 DTNB	Cumple
Sulfito T 0.1 - 5 mg/L SO3 DTNB	Cumple
Sulphate HR PP 50 - 1000 Sulfato bárico-turbidez	Cumple
Sulphide T 0.04 - 0.5 mg/L S2- DPD / Catalizador	Cumple
Suspended solids 24 10 - 750 mg/L TSS Turbidez / método de radiación atenuada	Cumple
Sustancias sólidas suspend.50 10 - 750 mg/L TSS Turbidez / método de radiación atenuada	Cumple
Tensioactivos M. (anión.)TT 0.05 - 2 mg/L SDSA Azul de metileno	Cumple
Tensioactivos M. (catión.)TT 0.05 - 1.5 mg/L CTAB Disulphine Blue	Cumple
Tensioactivos M. (no ión.)TT 0.1 - 7.5 mg/L Triton X-100 TBPE	Cumple
Tn HR 2 TT 5 - 140 mg/L N[b) i)] 2,6-Dimetilofenol	Cumple
TN HR TT 5 - 150 mg/L N[b)] Disgestión persulfato	Cumple
TN LR 2 TT 0.5 - 14 mg/L N[b)] 2,6-Dimetilofenol	Cumple
TN LR TT 0.5 - 25 mg/L N[b)] Disgestión persulfato	Cumple
TOC HR M. TT 50 - 800 mg/L TOC[b)] H2SO4 / Persulphate / Indicator	Cumple
TOC LR M. TT 5 - 80 mg/L TOC[b)] H2SO4 / Persulphate / Indicator	Cumple
Triazol PP 1 - 16 mg/L Benzotriazole or Tolyltriazole Digestión UV catalizada	Cumple
Turbidity 24 10 - 1000 FAU Método de radiación atenuada	Cumple
Urea T 0.1 - 2.5 mg/L Urea Urease / Indofenol	Cumple
Valor de pH HR T 8.0 - 9.6 Azul de timol	Cumple
Valor de pH LR T 5.2 - 6.8 Bromocresolpurple	Cumple

Con respecto a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC se puede comprobar que la firma **CHARPENTIER S.R.L., CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

CONCLUSIÓN:

En conclusión, este comité observa que la oferta presentada por la firma **CHARPENTIER S.R.L.** cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y por ende reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; por lo que este Comité **RECOMENDARÁ LA ADJUDICACIÓN**, del presente llamado a las firma de referencia.

ING. DIEGO FERNANDEZ
DIRECTOR
Dirección de Administración y Finanzas

Abg. Cynthia Gill Ocampos
Ministerio del Ambiente
y Des. Sostenible

Lic. Norma Caballero de Romero
DIRECTORA
Dirección Administrativa - MADES

5. Recomendación

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

1.- ADJUDICAR a la firma **CHARPENTIER S.R.L.** con RUC N° 80013232-7 el llamado a Contratación Directa N° 09/2021 "Adquisición de Equipos para el Laboratorio del MADES" ID N° 392060**,** bajo el régimen de Contrato Cerrado plurianual, por un monto total de **Gs. 78.000.000.-** (Guaraníes setenta y ocho millones), IVA incluido, para la provisión de los bienes indicados en la planilla de su oferta, según se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
Espectrofotómetro móvil	Unidad	Unidad	1	Lovibond	Reino Unido/ USA	78.000.000	78.000.000
						TOTAL	**78.000.000**

En caso de adjudicarse, el pago por los servicios adquiridos que afecte al Ejercicio Fiscal 2022 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) para el Ejercicio Fiscal 2022 y la emisión del Código de Contratación Correspondiente.

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto N° 2992/2019.

En prueba de conformidad sobre lo consignado en el presente documento y dando por finalizado este acto, firman al pie los miembros del Comité Evaluador de Ofertas en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Diego Fernández, Director
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Norma Caballero, Directora
Dirección Administrativa

Abog. Cynthia Gill Ocampos, Asesora Jurídica
Dirección de Asesoría Jurídica